

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID



MEMORIA

EJERCICIO

1 9 6 8

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE AD-
MINISTRACION PRESENTA
A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS

EJERCICIO 1968

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

Señores Accionistas:

Una vez más, de conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, tenemos la satisfacción de reunirnos para rendiros cuenta de las actividades sociales durante el Ejercicio 1968 y someter a vuestro examen y aprobación esta Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al citado Ejercicio.

Explotación

El 6 de junio se incorporó a la red en explotación el primer tramo de la nueva Línea 5, Carabanchel-Callao. Para facilitar la comparación con años anteriores os exponemos a continuación los principales resultados de la explotación siguiendo el sistema de otros ejercicios.

El número de viajeros ha sido de 488.216.588, con un incremento de 26.675.495 respecto al año 1967, equivalente al 5,78 %.

Dichos viajeros han producido una recaudación de 871.985.794,50 con un aumento de 60.266.075,20, equivalente a 7,42 %.

La circulación ha ascendido a 40.924.117 coches-kilómetros, que suponen 2.825.129 coches-kilómetros más que en 1967, es decir, un 7,42 % de incremento.

El número de viajeros por coche-kilómetro, índice de ocupación media, ha descendido de 12,11 en 1967 a 11,93 en 1968, es decir, un 1,49 % de disminución.

De los datos anteriormente expuestos se pueden deducir brevemente, las siguientes conclusiones básicas:

El número de viajeros ha aumentado considerablemente. Aun cuando dicho aumento ha sido debido fundamentalmente a la puesta en servicio de la nueva Línea, también se venía produciendo en los primeros cinco meses del año en los que el incremento, con respecto a los mismos meses del año anterior, ha sido de 4,9 %. Este último aumento es debido, sin duda, a que en 1967 y como consecuencia de la elevación de tarifas en 1.º de enero, se produjo una disminución de viajeros en los primeros meses y ya en 1968 la cifra de viajeros de nuestra red ha vuelto a ser normal, sobrepasándose incluso las cifras de 1966. La cifra de viajeros de la Línea 5, si bien está aún por bajo de la media de toda la red, va aumentando paulatinamente, lo que permite esperar que durante este año 1969 se alcance un régimen más normal en su explotación.

Análogos comentarios cabe hacer respecto a la recaudación que, lógicamente, es fiel reflejo de la evolución

del número de viajeros, si bien acusa las tarifas diferenciales que hoy son de aplicación a la Línea Callao-Carabanchel.

La circulación ha aumentado como es natural por la puesta en servicio de la nueva Línea. Durante el año 1968 se ha seguido la política de adaptar todo lo posible el servicio a la demanda de los viajeros, eliminando los recorridos inútiles o con un mediano aprovechamiento. De este modo se han efectuado reducciones del número de coches de los trenes en Domingos y todos los días a última hora de la noche.

Planes de Inversiones

Los diferentes Planes de Inversiones que viene ejecutando la Compañía han experimentado durante el Ejercicio las siguientes actividades:

Plan de Reforma y Ampliación del Primer Establecimiento

Este Plan ha concluido definitivamente al ponerse en servicio la nueva Subestación de Colegiata.

Plan de Renovaciones y Modernizaciones

Durante el año 1968 la actividad inversora de la Compañía ha debido concentrarse en las obligaciones ineludibles de atender a la puesta en servicio de la Línea Carabanchel-Callao.

En el Plan de Renovaciones y Modernizaciones se ha proseguido actuando —dentro de los criterios de prioridad establecidos para

la Línea 3— en aquellos aspectos necesarios para garantizar la seguridad de la explotación y el mejor servicio a nuestros viajeros.

Se ha iniciado la renovación de vía en la Línea 3, actuándose por el momento en los tramos DELICIAS-PALOS DE MOGUER, SOL-LAVAPIES y ARGÜELLES-MONCLOA. En Línea 1 ha continuado la renovación de carriles y traviesas, con el correspondiente bateo mecánico y nivelación. En Línea 2 se han hormigonado las estaciones de Sol y Opera y un tramo del sector Opera-Norte.

Se ha iniciado también la renovación de cables para distribución de energía de alumbrado, fuerza y señales en la Línea 3. Se ha modificado la señalización del tramo Quevedo-Cuatro Caminos, de Línea 2, para aumentar la seguridad.

Se han instalado 90 nuevas máquinas billeteeras para sustituir a los tipos más antiguos.

Se ha variado la disposición de taquillas en 24 vestíbulos de estaciones para facilitar el acceso del público.

Siete nuevas máquinas de limpieza, barredoras-aspiradoras han entrado en servicio; así como una máquina limpiadora mediante la emisión de chorro de vapor.

Línea 5 Tramo Carabanchel-Callao

Por Decreto de 28 de octubre de 1965, fue concedida a la Compañía Metropolitano de Madrid la explotación de la Línea Carabanchel-Callao, cuya infraestructura sería construida por el Ministerio de Obras Públicas.

Realizadas por nuestra Compañía las obras e instalaciones precisas, el 5 de junio de 1968 fue inaugurada esta Línea por el Ministro de Obras Públicas, Excmo. Sr. D. Federico Silva Muñoz con asistencia de varias Autoridades.

La longitud del tramo Carabanchel-Callao es de 7 km aproximadamente y une el importante distrito de Carabanchel al centro de Madrid en 15 minutos de recorrido. Por el momento esta Línea tiene correspondencia con la Línea 3 en Embajadores y Callao y con la Línea 2 en Opera.

Las inversiones realizadas por la Compañía Metropolitano en las instalaciones de supraestructura y material móvil ascienden a 540.000.000 pesetas.

Por el momento, y aun cuando aumenta el tráfico de viajeros en esta Línea, es inferior aún al tráfico medio de toda la red. Esta circunstancia se debe, sin duda, al período inicial de lanzamiento que toda nueva línea tiene que superar antes de llegar a cifras normales de tráfico.

Este mismo proceso se observó en la Línea Argüelles-Goya y en las prolongaciones de Línea 1, a su puesta en servicio. Sin embargo, y como ya queda dicho, el tráfico aumenta en Carabanchel-Callao y es de esperar que se produzca su normalización.

Tramo Callao-Ventas

Está muy avanzada la construcción de la infraestructura, lo que ha permitido a nuestra Compañía la realización de los proyectos de supraestructura, que incluyen vía, distribución de energía, línea aérea, señalización, telefonía, subestaciones y ventilación.

Las inversiones previstas para la realización de las distintas instalaciones, son las siguientes:

Vía.....	43.000.000
Línea Aérea.....	12.000.000
Distribución de energía.....	19.000.000
Señalización.....	25.000.000
Subestaciones.....	62.000.000
Ventilación.....	12.000.000
Telefonía.....	2.000.000
Máquinas de recaudación.....	4.000.000
Instalaciones varias.....	11.000.000
Material Móvil.....	<u>250.000.000</u>
<i>Total.....</i>	<i>440.000.000</i>

De todas maneras, este tramo todavía no ha sido adjudicado a nuestra Compañía por el Ministerio de Obras Públicas, estando muy avanzadas las conversaciones sobre las condiciones que consideramos imprescindibles para poder hacernos cargo de la concesión.

Está todo preparado para, tan pronto como la concesión nos sea adjudicada, realizar el acopio de materiales y la convocatoria de concursos para las instalaciones de largo plazo de realización: vía, señalización, línea aérea y subestaciones.

Nuevas Líneas

Ya han sido adjudicadas por el Ministerio de Obras Públicas las obras de infraestructura de los tramos DIEGO DE LEON-ALFONSO XIII (prolongación de la Línea 4, ARGÜELLES-DIEGO DE LEON) con una longitud de 2,4 km y SAN BLAS-PUEBLO NUEVO (de la futura Línea 7) de 3 km de longitud.

Como continuación de los estudios y encuestas entre los usuarios, realizados en 1967 sobre el Plan de Nuevas Líneas, con una longitud de 55 km, se han obtenido las intensidades de tráfico en cada línea proyectada, para diversos años, consiguiéndose

conclusiones de gran valor sobre la distribución del mismo en las futuras líneas del Plan de Ampliación de la Red.

En este año se realizarán ensayos sobre el control automático de billetes para extenderlo a las nuevas líneas.

Otras inversiones

En el mes de junio entró en servicio el nuevo Edificio Social sobre un terreno propiedad de la Compañía en la calle de Cavanilles, 58. Como ya se indicaba el año anterior, la construcción del edificio se ha abordado ante la necesidad de concentrar los cada vez más complejos servicios de la Compañía en un solo Centro de trabajo, evitando la descoordinación que suponía la existencia de diferentes oficinas en distintos puntos de Madrid. Las ventajas que ha supuesto esta concentración se han puesto de manifiesto durante el tiempo transcurrido desde la inauguración.

Suburbano de Carabanchel

La explotación de este ferrocarril ha seguido una tónica sensiblemente igual a la de años anteriores, con un incremento de circulación que se refleja en el número de coches kilómetros, que ha sido un 10,80 % superior a la del año anterior. Asimismo se ha apreciado un incremento en el número de viajeros y, por lo tanto, en la recaudación obtenida. Ello ha provocado el efecto de que la cuenta de explotación haya mejorado respecto al Ejercicio 1967.

Balance

Como se puede apreciar por el Balance, el Activo social rebasa ya los 4.000 millones de pesetas. En el mismo, el grupo de «Inmovilizado» supone 3.902 millones de pesetas contra 3.279

millones con que se cerró el Balance anterior. Este incremento que asciende en números absolutos a 623 millones de pesetas (18,99 % de aumento) representa las inversiones llevadas a cabo en el transcurso del año, incidiendo de forma importante los pagos efectuados para la terminación y puesta en servicio del primer tramo, Carabanchel-Callao, de la nueva Línea 5.

El grupo de «Realizable» presenta una disminución global de unos 17 millones de pesetas. Esta disminución afecta en 9 millones a la Cuenta de Almacenes y en 8 a la Cuenta de Deudores Varios.

Las cuentas de «Disponible» disminuyen, con respecto al Balance que se aprobó en la Junta pasada, en 75,4 millones de pesetas. Sin embargo, este es un dato poco significativo por referirse, en una fecha determinada, a unas cuentas sujetas a continuas modificaciones.

Dentro de las cuentas de Pasivo, destaca el aumento del «Exigible a Plazos», consecuencia de la disposición efectuada del crédito oficial obtenido para la financiación del Plan de Renovaciones y Modernizaciones de nuestra red.

El grupo de «Exigible» presenta un incremento, en relación al Balance anterior, de 65,2 millones de pesetas. En este grupo figuran las obligaciones a corto plazo y el aumento que presentan se produce en su casi totalidad en la Cuenta de Proveedores. Esto se debe a estar previsto el pago de estos créditos con cargo a una emisión de obligaciones que por la situación del mercado de capitales se consideró oportuno retrasar, desde el mes de octubre en que estaba prevista, hasta el mes de enero de este año 1969.

Las demás cuentas, prescindiendo de aquéllas que han sido modificadas como consecuencia de la aplicación de la Cuenta de Resultados del pasado Ejercicio y de la aplicación, asimismo, de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961 de 23 de diciembre», no presentan alteraciones importantes.

Con respecto a la «Cuenta de Resultados» del Ejercicio de 1968, cabe destacar lo siguiente:

- Los gastos de sueldos, salarios, Seguridad Social y Formación Profesional se han incrementado en 54.112.628,08 pesetas, equivalentes al 11,47 % en relación con el Ejercicio anterior. Este importante aumento ha sido debido: al ingreso de nuevo personal para la puesta en servicio del tramo Carabanchel-Callao; a la entrada en vigor, a partir del 1.º de julio de 1968, de las nuevas bases de cotización de la Seguridad Social; y, por último, al costo de implantación de la Formación Profesional, tan necesaria y conveniente para una explotación más racional del servicio público que presta la Compañía.
- Los gastos de materiales, energía y diversos se mantienen en la misma línea del año anterior con un ligero incremento que no llega al millón y medio de pesetas. Si tenemos en cuenta que la puesta en servicio del primer tramo de Línea 5 incide directamente en los resultados del Ejercicio que se comenta, se comprobará fácilmente la política de restricción de gastos que continúa ejerciendo la Compañía.
- Los gastos financieros experimentan el incremento derivado de la obtención de los recursos a largo plazo necesarios para hacer frente a la financiación de los diferentes Planes de inversión vigentes.
- En lo que respecta a las amortizaciones sobre el inmovilizado de nuestro activo, se advierte una importante baja con relación al Ejercicio anterior. Los resultados económicos de 1968 han forzado a aplicar los coeficientes mínimos de los contemplados por la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de febrero de 1965.

- Por último, el capítulo de «Contribuciones e Impuestos», presenta una ligera disminución con relación al Ejercicio anterior.

La consecuencia de lo que antecede es que el Saldo resultante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aumenta, con relación al Ejercicio anterior en 1.239.329,13 pesetas, lo que permitiría, utilizando 4,5 millones de pesetas de la «Reserva especial para regularización de dividendos», mantener el mismo dividendo que el pasado Ejercicio.

Personal y Varios

Las relaciones entre la Empresa y sus agentes, se han desarrollado con entera normalidad dentro de un espíritu de plena colaboración entre la Compañía y el Jurado de Empresa.

En el mes de noviembre se realizó una ampliación de Capital con cargo a la Cuenta de Regularización, en cuya operación se ofreció a nuestros agentes un número de acciones de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes para la obtención de determinados beneficios fiscales. Debemos decir con satisfacción que un alto porcentaje de nuestros empleados acogieron calurosamente esta oferta incorporándose al cuerpo de accionistas de la Compañía.

En la Junta General de marzo de 1968 se designaron accionistas censores para el Ejercicio de 1968 a los señores D. Julio Fernández Gamboa y D. Manuel Helguero Uribe, como titulares; y como suplentes a D. José Luis Galdiz Hormaechea y D. Ramón Corbella Alegret. En consecuencia, corresponde a los primeros actuar como accionistas censores en este Ejercicio.

De acuerdo con los Estatutos corresponde cesar a los Consejeros D. Jesús María de Rotaache, Marqués de Unzá del Valle y D. Emilio de Usaola.

Hubiera sido deseo del Consejo de Administración someter a vuestro acuerdo la reelección de estos dos señores Consejeros. Desgraciadamente ello no es posible en lo que se refiere al Sr. Marqués de Unzá del Valle, quien se ve en la necesidad de cesar como Consejero y Vicepresidente de la Sociedad, debido a la nueva Legislación sobre incompatibilidades de altos cargos bancarios. El Consejo de Administración lamenta profundamente el obligado cese del Sr. Marqués de Unzá del Valle cuya colaboración a lo largo de 20 años ha sido de un valor inestimable para nuestra Compañía, la cual le hace patente su agradecimiento más sincero.

Para ocupar la vacante de Consejero producida por el obligado cese del Sr. Marqués de Unzá del Valle, el Consejo de Administración ha designado a D. Alberto Oliart, Abogado del Estado.

Se somete a vuestra aprobación la reelección como Consejero de D. Emilio de Usaola y la ratificación del nombramiento, también como Consejero, en favor de D. Alberto Oliart.

BALANCE DE SITUACION EN

ACTIVO	Pesetas
INMOVILIZADO	3.902.399.851,17
Construcciones civiles	1.066.108.687,39
Edificios y terrenos	247.689.071,79
Via	112.671.003,92
Centrales y Subestaciones eléctricas	100.411.034,47
Instalaciones eléctricas y de contacto, instalaciones generales de comunicación, señalización y telemando	110.573.715,10
Material móvil	791.134.970,09
Maquinaria e instalaciones en Talleres	26.416.511,63
Muebles, enseres y aparatos	45.791.336,92
Gastos y quebrantos de emisión de títulos	5.449.795,02
Estampillado de cédulas	11.750.000,00
Reformas y Ampliación del Primer Establecimiento	726.663.577,73
Inversiones realizadas Decreto-Ley 19/1961	395.890.362,50
Inversiones de la Previsión para Inversiones	213.885.192,82
Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943)	21.983.270,20
Inversiones acogidas a la Ley de 15 julio 1954	5.991.321,59
REALIZABLE	141.613.990,27
Fianzas	819.264,16
Otros inmuebles	18.772.257,00
Deudores varios	36.793.819,07
Materiales y elementos en almacén	83.228.650,04
DISPONIBLE	33.886.679,98
Caja y Bancos	33.886.679,98
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN ..	3.146.563,00
CUENTAS DIVERSAS	17.827.768,20
CUENTAS DE RESULTADOS	33.967.458,82
Dividendo a cuenta	33.967.458,82
<i>Suma del Activo</i>	4.132.832.311,44
Valores en depósito	2.672.500,00
TOTAL	4.135.504.811,44

31 DE DICIEMBRE DE 1968

PASIVO		Pesetas
NO EXIGIBLE		2.292.883.795,32
Capital.....	960.824.500,00	
Fondo de reserva legal.....	172.164.900,00	
Otras reservas.....	225.175.021,14	
Previsión para Inversiones.....	204.250.000,00	
Remanente.....	225.557,43	
Cuenta Regularización Ley 78/1961 de 23 de diciembre.	802.863.316,75	
Reserva especial de regularización del Balance.....	27.390.500,00	
Fondos de amortización.....		344.037.282,07
EXIGIBLE A PLAZOS		1.220.128.044,74
Bonos Hipotecarios 6,95 %/an. emisión 1960.....	37.500.000,00	
Banco de Crédito a la Construcción.....	892.628.044,74	
Obligaciones emitidas Decreto-Ley 19/1961.....	300.000.000,00	
EXIGIBLE		106.439.630,37
Proveedores.....	77.127.824,00	
Acreedores varios.....	2.202.870,01	
Fondo de jubilación Convenio 30 de diciembre 1966..	12.329.297,16	
Fondo de Seguro Colectivo.....	1.448.125,00	
Cupones vencidos por pagar.....	567.406,56	
Impuestos por pagar.....	12.764.107,64	
CUENTAS DE REGULARIZACIÓN, TRANSITORIAS Y DE ORDEN ..		59.785.289,20
CUENTAS DIVERSAS		37.603.372,06
CUENTAS DE RESULTADOS		71.954.897,68
Pérdidas y ganancias.....	71.954.897,68	
<i>Suma del Pasivo</i>		4.132.832.311,44
Depositantes de valores.....		2.672.500,00
TOTAL		4.135.504.811,44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas
Productos de la explotación.....	884.048.581,05
Ingresos ajenos a la explotación.....	1.989.706,33
	886.038.287,38

A DEDUCIR:

Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional.....			
	473.725.289,75		
Participación del personal en los beneficios..	51.992.116,32		
Gastos de materiales, energía y diversos.....	152.439.525,72		
Gastos financieros.....	61.851.729,05	740.008.660,84	
Amortizaciones, depreciaciones y dotaciones varias.....	56.093.088,26		
Contribuciones e impuestos.....	17.981.640,60	74.074.728,86	814.083.389,70
<i>Saldo</i>			71.954.897,68
Remanentes anteriores.....			225.557,43
			72.180.455,11
Tomado de «Reserva especial para regularización de dividendos».....			4.500.000,00
<i>SALDO TOTAL DISPONIBLE</i>			76.680.455,11

Distribución

	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
Saldo total disponible.....		76.680.455,11
Dividendo de 4 por 100 neto a las acciones números 1 al 1.443.192, entregado a cuenta del ejercicio último.....	28.863.840,00	
Dividendo complementario de 5 por 100 neto a las referidas acciones.	36.079.800,00	
Parte alícuota a las 104 cédulas de fundación no estampilladas.....	29.719,04	
Para pago de impuestos.....	<u>11.460.642,35</u>	<u>76.434.001,39</u>
SALDO QUE COMO REMANENTE PASA A CUENTA NUEVA.....		246.453,72

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

Acuerdos

- 1.º Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio 1968.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º Reelegir al Consejero D. Emilio de Usaola.
- 4.º Ratificar el nombramiento de D. Alberto Oliart como Consejero de la Sociedad.
- 5.º Designar Accionistas Censores para el Ejercicio 1969.
- 6.º Autorizar al Consejo de Administración el traspaso parcial de la Cuenta Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a Capital en la cuantía y forma que se propone.

Carlos Mendoza Gimeno

Presidente del Consejo de Administración

Marqués de Unzá del Valle

Vicepresidente

José Luis de Anchústegui

Vicepresidente

*Carlos de Eizaguirre - Juan Antonio Bravo - Pedro J. de Galíndez -
Félix F. Valdés - Conde de Almaraz - José María Aguirre - Emilio
de Usaola - Hermenegildo Matesanz - Francisco Molina - Marqués
de Casasola*

Vocales

Informe de los accionistas censores de cuentas

Reunidos los que suscriben, como accionistas censores nombrados por la Junta general de accionistas de la Compañía Metropolitana de Madrid, S. A., del día 26 de marzo de 1968, para examinar el Balance, cuenta de «Pérdidas y Ganancias», propuesta de distribución de los beneficios y la Memoria correspondientes al Ejercicio de 1968.

DECLARAN Y HACEN CONSTAR:

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balance, Inventario y antecedentes han creído conveniente examinar y, a su vista, proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid, 1 de marzo de 1969.

Julio Fernández Gamboa
(Firmado y rubricado)

Manuel Helguero Uribe
(Firmado y rubricado)